

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 Nombre de la Asignatura	: DERECHO COMERCIAL II
1.2 Código de la Asignatura	: DR-637
1.3 Número de créditos	: 03
1.4 Carácter de la Asignatura	: obligatorio
1.5 Ciclo Académico	: VI
1.6 Total de horas	: 04
1.6.1. Horas de teoría	: 02
1.6.2. Horas de práctica	: 02
1.7 Prerrequisito	: DR-532
1.8 Total de Semanas	: 17 semanas

1. Sumilla:

Es una asignatura de carácter obligatorio, de naturaleza teórica y práctica . Pertenece al área de formación profesional de la especialidad. Se orienta a lograr en los estudiantes las capacidades y competencias necesarias para el desenvolvimiento eficiente, el entendimiento y debida aplicación de los principales componentes empresariales, cristalizados sustancialmente en los conceptos de actividad económica organizada, desarrollada a través de uno o más establecimientos de comercio.

Estudia los aspectos conceptuales y doctrinarios sobre el acto de comercio, los títulos valores y los contratos comerciales, utilizando una metodología activa, fin de que el estudiante pueda obtener las herramientas necesarias para su futuro desempeño profesional incidiendo en la aplicación práctica de la legislación y doctrina nacional

2. Objetivos:

- Conocer la doctrina que sustenta los actos de comercio en sus conceptos básicos, las garantías, y el sistema bursátil, que prevé el sistema legal peruano para proteger a los agentes de comercio que son la parte débil en un contrato porque la contraprestación que van a recibir sea futura. El análisis y la contrastación de los hechos en lo previsto por nuestra legislación nacional a fin de que el estudiante asuma una actitud crítica.
- Explicar los principios cambiarios que sustentan la emisión de los títulos valores, así como las normas generales que regulan la circulación, endoso, cláusulas especiales, garantías, cancelación o pago y el ejercicio de las acciones cambiarias derivadas de los títulos valores enfatizando la importancia de su aplicación práctica. Dar un marco teórico conceptual del Mercado Bursátil y su relevancia como ente de apalancamiento de inversiones empresariales.

3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO

Da un uso adecuado a los Títulos Valores entendiendo que su uso corresponde a un Sistema Económico de Libre Mercado donde la propiedad privada es el bien materia de protección legal y que debe estar enmarcado en el tráfico y comercio de acuerdo a las necesidades y ofertas que se dan en el mercado, asimismo esta en condiciones de poder trabajar con ellos en el Marco del Ordenamiento Jurídico Nacional e Internacional.

4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA (Distribuido en 3 unidades y 17 semanas)

I UNIDAD

Marco Teórico Referencial del Sistema de Garantías Reales y del Mercado Bursátil. Reglas Generales Aplicables a los Títulos Valores y Clasificación.

Capacidades: Que el Estudiante comprenda el Orden Jurídico Legal de Los Acuerdos de Voluntades, el Tráfico y Comercio de Bienes, el Sistema de Libre Mercado, el Sistema de Garantías Reales, los Conceptos Básicos de la Ley de Títulos Valores, como parte integrante del Mercado Bursátil y las relaciones que se generan en su aplicación y uso.

Nº SEMANA	Nº SESION	Nº HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	1	4	Acto Jurídico, Acuerdo de Voluntades y Derechos Reales	Debate y expone sus saberes previos confronta los mismos con la realidad en la que se enmarca el contenido del curso.	Valora y reconoce que los acuerdos de voluntades involucran a las personas en el tráfico y comercio de bienes muebles e inmuebles.	6.68%
2	2	4	Orden Público Económico. Sistema de Garantías Reales	Lee el material de lectura y confronta las ideas de Libre Mercado con el Orden Público Económico, toma nota de las conclusiones tomadas por la clase.	Valora y reconoce que el Libre Mercado es el marco referencial de las relaciones económicas patrimoniales entre particulares.	6.68%
3	3	4	Mercado Bursátil. Bolsa de Valores	Lee el material de lectura y relaciona ideas destacando las ventajas del Mercado Bursátil.	Valora y reconoce que el mercado bursátil es una herramienta para capitalizar a empresas y	6.68%

					personas como alternativa al sistema bancario	
4	4	4	Títulos Valores Reglas Generales Aplicables a todos los Títulos Valores	Previo análisis de las lecturas previas a la clase, analiza las principales reglas aplicables a los títulos valores.	Reconoce que existe un universo de reglas que se encuentran en la Ley de Títulos Valores y que son necesarias para el tráfico y comercio de los Títulos Valores.	6.68%
5	5	4	Clases de Títulos Valores	Construye un cuadro comparativo destacando ventajas, sujetos y objetos de cada clase de Título Valor.	Diferencia y entiende que existe instrumentos que tienen su propia lógica y aplicación en la Ley de Títulos Valores.	6.68%
PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL						33.34%

II UNIDAD

Títulos Valores, Características de su uso en el Mercado, la transferencia y periodo de existencia del Título Valor, Normatividad Aplicable Internacional, La Letra de Cambio, El Pagare.

Capacidades: Que el estudiante conozca y reconozca el uso de la normatividad pertinente en el uso de Títulos Valores, las operaciones que se pueden dar con las Letras de Cambio y Pagare.

Nº SEMANA	Nº SESION	Nº HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	7	4	Endoso de los Títulos Valores a la Orden. Cláusulas Especiales. La Garantía de los Títulos Valores	Elabora cuadros sinópticos de cómo se da un Endoso Bancario, que son Títulos a la Orden y de la Garantía de los Títulos Valores.	Reconoce y valora como se emplean los Títulos Valores y que valor intrínseco llevan en sí.	6.68%
8	8	4	El Pago. El Protesto. Las Acciones Cambiarias.	Elabora cuadros sinópticos de cómo se da un el Pago, el Protesto y las Acciones Cambiarias.	Reconoce y valora operaciones con Títulos Valores.	6.68%

9	9	4	Prescripción y Caducidad. Deterioro, Extravío y Sustracción de Títulos Valores. Normas de Derecho Internacional Aplicable a los Títulos Valores.	Desarrolla Casos mediante la lectura previa de material de clase con el fin de someter a análisis los problemas que pueden tener los títulos valores en sus existencia.	Reconoce y valora el tiempo de vigencia de los Títulos Valores y los problemas que pueden tener en su existencia física.	6.68%
10	10	4	La Letra de Cambio. Endoso Aceptación. Vencimiento.	Previa lectura de material obligatorio, elabora una Letra de Cambio, que incluya cláusula de prórroga en un título valor y otra que incluya las cláusulas de venta extrajudicial de un título valor	Reconoce y valora el Valor de la Letra de Cambio y su uso en el mercado.	6.68%
11	11	4	La Aceptación y Pago por Intervención. El Pagare. La Factura Conformada	Previa lectura del material obligatorio, desarrolla casos prácticos.	Reconoce y valora otros Títulos Valores como medios de pago que existen en el mercado.	6.68%
SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL						66.67%

III UNIDAD

Títulos Negociables en el Mercado Bursátil, el Cheque, Certificados Bancarios de Depósito, El Warrant, Créditos Hipotecarios Negociables, Conocimiento de Embarque, Carta Poder sobre bienes en Custodia, Valores Inmobiliarios y Valores Especiales.

Capacidades: Que el estudiante conozca el uso de los Títulos Negociables en el mercado, mercado bursátil y en operaciones negociables con normatividad aplicable internacional, con productos en Aduanas.

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	13	4	El Cheque. Cheques Especiales. El Endoso.	Previa lectura de material obligatorio, y debate de ideas,	Reconoce y valora el uso de los cheques, sus formas	8.33%

				desarrolla casos prácticos sobre Cheques, Cheques Especiales y endoso.	especiales y su ingreso al mercado.	
14	14	4	El Pago. Certificados Bancarios. Certificado de Depósitos y El Warrant.	Previa lectura del material obligatoria de clase, y exposición de ideas, desarrollan casuística referente al uso y aplicación de los Títulos Valores estudiados en clase.	Reconoce que existen otros Títulos Valores que sirven para operaciones de mayor envergadura y entiende su uso y aplicación.	8.33%
15	15	4	Crédito Hipotecario Negociable. Conocimiento de Embarque y la Carta Porte.	Previa lectura del material obligatoria de clase, y exposición de ideas, desarrollan casuística referente al uso y aplicación de los Títulos Valores estudiados en clase.	Reconoce que existen otros Títulos Valores que sirven para operaciones de mayor envergadura y entiende su uso y aplicación.	8.33%
16	16	4	Valores Inmobiliarios. Valores Especiales.	Previa lectura del material obligatoria de clase, y exposición de ideas, elabora un cuadro sinóptico de los usos y los riesgos de los Títulos Valores Tratados en clase.	Reconoce que existe un mercado incipiente de valores mobiliarios y entiende los riesgos de su aplicación y uso.	8.33%
TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL						100 %

Tener en cuenta en su programación:

1ra Evaluación Parcial: Semana 6

2da Evaluación Parcial: Semana 12

3ra Evaluación Parcial: Semana 17

Examen Rezagado: Semana 18

Examen Complementario: Semana 19

8 evaluaciones correspondientes a Tarea Académica (Semanas: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16)

Según
calendario
académico

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las clases se iniciaran teniendo en cuenta la lectura previa que los estudiantes han hecho del material de lectura previsto para cada sesión de clases, contando con la participación activa de los mismos, en el desarrollo de las clases. La exposición de los temas y contenidos de las clases a tratar en el aula, parten de una exposición dialogada, con una presentación y sustentación del marco doctrinario, para lo cual se hará uso de recurso visuales, materiales de lectura previa, que faciliten el aprendizaje, a fin de que el estudiante desarrolle un pensamiento crítico y refuerce su capacidad reflexiva orientado por el marco teórico jurídico de las instituciones del Derecho que son materia de estudio, propiciando la construcción de nuevos conocimientos.

Casuística: En el desarrollo de los temas de clases se prevé usar casuística como método de aplicación y sustentación de los saberes adquiridos en clase con el fin de consolidar los conocimientos aprendidos en clase.

6. RECURSOS MATERIALES

- Pizarra Acrílica y plumones de colores.
- Separatas del Curso.
- Lecturas Seleccionadas.

7. EVALUACION

(Considerar evaluaciones continuas que permita recoger información del progreso del alumno a lo largo del curso. Es necesario considerar los criterios, indicadores de evaluación, procedimientos y pesos). Tener en cuenta:

TA: Promedio de tareas académica

EP :1ra evaluación parcial

EP: 2da evaluación parcial

EF: 3ra evaluación parcial

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

NF : Nota final

8. Bibliografía:

- AVENDAÑO VALDEZ, Jorge; Garantías, Fondo Editorial PUCP, Lima, 1991.
- BEAMOUNT, Ricardo/ CASTELLARES, Rolando; Comentarios a la Nueva Ley de Títulos Valores, Ed. Gaceta Jurídica, Lima, 2000.
- BEAUMONT CALLIRGOS, Ricardo y PALMA NAVEA, Francisco; Comentarios a la Ley General del Sistema Concursal, 2006.

- DE PINA VARA, Rafael; Derecho Mercantil Mexicano. 26 va. Ed. Porrúa, 1998.
- DOCUMENTOS DE TRABAJO DE LA OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE INDECOPI, Años 2005 y 2006.
- ESCUTTI, Ignacio (hijo); "Títulos de Crédito"; Ed. Astrea; Argentina, 1998.
- GARRIGUES, Joaquín; "Curso de Derecho Mercantil" Tomo III, Temis; Bogota, 1987.
- GUERRA CERRON, J. María Elena; "El perjuicio del Título Valor y su Efectos", Ed. Grijley; Lima, 2005.
- GÓMEZ C. Darío Cesar; "Títulos Valores", Ed. Temis; Bogota, Colombia, 1996.
- GÓMEZ GORDOA, José; Títulos de Crédito, 5 ta. Edición; Ed. Porrúa, Mexico, 1998.
- GÓMEZ LEO, Osvaldo; "Manual de Derecho Cambiario"; Ed. DEpalma, 1994.
- GÓMEZ LEO, Osvaldo; "Tratado de Pagaré Cambiario"; Ed. Lexis Nexis; Buenos Aires , Argentina, 2002.
- MONTOY MANFREDI, Uliss; "Comentarios a la Ley de Títulos Valores" Ley 27287. Actualizaciones Uliss y Hernando Montoya Alberti; Ed. Idemsa, 2013.
- RUÍZ OSORIO, Zaída; "Jurisprudencia Comercial"; Ed. Gaceta Jurídica, 2000.
- TENA, Felipe; "Derecho Mercantil Mejicano", Ed. 17va; 1998.
- VIDAL RAMIREZ, Fernando; "Prescripción Extintiva y Caducidad"; ED. Gaceta Jurídica. Editores; Lima, Perú, 1996.
- VILLEGAS, Gilberto; "El Cheque"; Ed. Rubinzal – Culzoni. Buenos Aires, Argentina, 1998.

NORMATIVA BASICA DEL CURSO:

- CONSTITUCIÓN POLITICA DEL PERU 1993.
- LEY DE TITULOS VALORES.
- CODIGO CIVIL,
- DOCUMENTOS DE TRABAJO DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES.
- DOCUMENTOS DE TRABAJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS.
- DOCUMENTOS DE TRABAJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE REGISTROS PUBLICOS.
- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA CONCURSAL, Marzo 2005.

ING. EDITH BAYODOLINDA SOLANO MEZA
Asuntos Académicos

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN UNTIVEROS
**Decano de la Facultad de Derecho y
Ciencias Administrativas**